

Fiscalía indaga la presunta responsabilidad del conductor de camión tras fatal explosión en Renca: apunta a exceso de velocidad



La Fiscalía responsabilizó al conductor del camión de gas de la empresa Gasco -una de las víctimas fatales-, por el accidente que terminó con una devastadora explosión que dejó cuatro muertos en la comuna de Renca, región Metropolitana.

La fiscal jefe de la Fiscalía Regional Centro Norte, Macarena Cañas, aseguró que **"la responsabilidad radicaría en el chofer de un camión de la empresa Gasco, que pierde el control del vehículo, probablemente a exceso de velocidad y causa un choque en cadena con un segundo vehículo mayor, y se produce esta explosión tipo nube por el contenido de gas licuado de petróleo que portaba en su interior"**.

Además de los fallecidos y lesionados, se informó que **hay más de 50 vehículos quemados**. Según reportó Bomberos, el control de las llamas podría extenderse por varias horas.

"Al ser un suceso muy amplio con situación de personas fallecidas por causa de la explosión, lo primero es dejar trabajar a Bomberos de Chile, que estaban previamente ca-

lificados, para poder controlar este tipo de sucesos", explicó la fiscal.

Y agregó que después de eso **"con seguridad poder entrar al sitio del suceso, para eso ha sido convocado por parte del Ministerio Público las especialidades de Carabineros de Chile, esto es el SIAT, el SEVB, OS9 de Carabineros y Labocar. Para que cada uno conforme a sus especialidades puedan ir determinando y explicando qué es lo que ocurrió"**.

Además, mencionó que **"nos preocupa particularmente las víctimas fatales, es difícil la identificación de estos por las características de haber participado en un incendio, en un fuego de esta naturaleza, por lo tanto, la idea es evidentemente tratar de lograr su identificación y contactarnos directamente con sus familias"**.

"Es una situación muy grave, muy dramática (...) evidentemente buscamos la cooperación de modo que las personas, que pudieron ser afectadas, heridas y que no estaban precisamente en el sitio de suceso, pero tal vez en las empresas aledañas que se acercan a Carabineros de Chile, porque necesitamos identificar quiénes más resultaron heridos", solicitó

La fiscal jefe de la Fiscalía Regional Centro Norte, Macarena Cañas, aseguró que "la responsabilidad radicaría en el chofer de un camión de la empresa Gasco, que pierde el control del vehículo, probablemente a exceso de velocidad".

Cañas.

"Si bien se busca establecer la responsabilidad penal personal de una persona, que en este caso está fallecida y el cual es el chofer de este camión de la empresa Gasco (...) razón por la cual tenemos que identificar eventuales responsabilidades de terceros", sostuvo la fiscal.

Además, afirmó que **"lo que tenemos son algunas cámaras que estamos periciando para determinar cuál es la dinámica del accidente y establecer una causa basal para establecer la responsabilidad de un cuasidelito de homicidio grave, tenemos que ver cuál es el accionar del conductor, respecto de, por ejemplo, un movimiento de una norma de tránsito"**.

Por su parte, Gasco informó que el vehículo **transportaba gas licuado desde un terminal ubicado en Quintero con destino a su planta en Maipú**, cuando por causas que aún se investigan se volcó en la vía,

generándose posteriormente una "ignición" del combustible.

La empresa confirmó que el **conductor del camión, trabajador de la empresa, falleció producto del accidente**.

"Nuestros equipos concurren hasta el lugar de los hechos, con el fin de colaborar en el control de la emergencia. Junto con ello estamos, recabando todos los antecedentes del caso, para aportarlos a las autoridades competentes con el objeto de lograr el total esclarecimiento de los hechos", aseguró la firma.

"Como compañía lamentamos profundamente este accidente, en especial por las personas fallecidas y lesionadas", indicaron.

Asimismo, Gasco sostuvo que **continuará entregando información pertinente a las autoridades, a las familias afectadas y a la comunidad a medida que avance la investigación**.